

REVISTA ESPAÑOLA DE

# Derecho Constitucional



CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

**ARMIN VON BOGDANDY**

La ciencia jurídica nacional en el espacio jurídico europeo. Un manifiesto

**BARTOLOMÉ CLAVERO**

Tribunal Constitucional en Estado plurinacional: el reto constituyente de Bolivia

**EDUARDO VÍRGALA FORURIA**

Los organismos reguladores en la crisis económica: su reformulación en la Ley de Economía Sostenible

**JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ DE SANTIAGO**

Derechos fundamentales en la residencia de mayores

**FERNANDO SIMÓN YARZA**

El llamado derecho al medio ambiente: un desafío a la teoría de los derechos fundamentales

94

Año 32

enero/abril

2012

ESTUDIOS



NOTAS



JURISPRUDENCIA



CRÍTICA DE LIBROS



RESEÑA  
BIBLIOGRÁFICA

# Consejo de Redacción

## *Director:*

FRANCISCO RUBIO LLORENTE, Universidad Complutense de Madrid

## *Secretario:*

JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS, Tribunal de Justicia de la Unión Europea

## *Vocales:*

MANUEL ARAGÓN REYES, Universidad Autónoma de Madrid  
FRANCISCO BALAGUER CALLEJON, Universidad de Granada  
PALOMA BIGLINO CAMPOS, Universidad de Valladolid  
FRANCESC DE CARRERAS SERRA, Universidad Autónoma de Barcelona  
FRANCISCO JAVIER CORCUERA ATIENZA, Universidad del País Vasco  
JAVIER JIMÉNEZ CAMPO, Tribunal Constitucional  
MANUEL MEDINA GUERRERO, Universidad de Sevilla

# Consejo Asesor

LUIS AGUIAR DE LUQUE, Universidad Carlos III de Madrid  
ELISEO AJA FERNÁNDEZ, Universidad de Barcelona  
ENOCH ALBERTÍ ROVIRA, Universidad de Barcelona  
ENRIQUE ÁLVAREZ CONDE, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid  
ÓSCAR ALZAGA VILLAAMIL, Universidad Nacional de Educación a Distancia  
MIGUEL Á. APARICIO PÉREZ, Universidad de Barcelona  
FRANCISCO BASTIDA FREJEDO, Universidad de Oviedo  
ROBERTO BLANCO VALDÉS, Universidad de Santiago de Compostela  
CARLOS DE CABO MARTÍN, Universidad Complutense de Madrid  
GREGORIO CÁMARA VILLAR, Universidad de Granada  
JOSÉ LUIS CASCAJO CASTRO, Universidad de Salamanca  
JOSÉ CAZORLA PÉREZ, Universidad de Granada  
MANUEL CONTRERAS CASADO, Universidad de Zaragoza  
PEDRO CRUZ VILLALÓN, Universidad Autónoma de Madrid  
LUIS MARÍA DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, Magistrado del Tribunal Supremo  
EDUARDO ESPÍN TEMPLADO, Magistrado del Tribunal Supremo  
JORGE DE ESTEBAN ALONSO, Universidad Complutense de Madrid  
ALFONSO FERNÁNDEZ-MIRANDA CAMPOAMOR, Universidad Complutense de Madrid  
FRANCISCO FERNÁNDEZ-SEGADO, Universidad Complutense de Madrid  
MARIANO GARCÍA CANALES, Universidad de Murcia  
EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA, Universidad Complutense de Madrid

ÁNGEL GARRORENA MORALES, Universidad de Murcia  
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CASANOVA, Universidad de Barcelona  
GURUTZ JÁUREGUI BERECIARTU, Universidad del País Vasco  
MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA, Universidad Complutense de Madrid  
LUIS LÓPEZ GUERRA, Universidad Carlos III de Madrid  
ANTONIO LÓPEZ PINA, Universidad Complutense de Madrid  
MIGUEL MARTÍNEZ CUADRADO, Universidad Complutense de Madrid  
ISIDRE MOLAS BATLLORI, Universidad Autónoma de Barcelona  
RAÚL MORODO LEONCIO, Universidad Complutense de Madrid  
JAVIER PÉREZ ROYO, Universidad de Sevilla  
ALFONSO PADILLA SIERRA, Universidad Autónoma de Madrid  
NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JÁUREGUI, Cortes Generales  
PABLO PÉREZ TREMPES, Universidad Carlos III de Madrid  
JOSÉ A. PORTERO MOLINA, Universidad de La Coruña  
RAMÓN PUNSET BLANCO, Universidad de Oviedo  
MANUEL RAMÍREZ JIMÉNEZ, Universidad de Zaragoza  
JULIÁN SANTAMARÍA OSSORIO, Universidad Complutense de Madrid  
JUAN JOSÉ SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA, Universidad Autónoma de Madrid  
ANTONIO TORRES DEL MORAL, Universidad Nacional de Educación a Distancia  
JOAQUÍN VARELA SUANZES-CARPEGNA, Universidad de Oviedo  
PEDRO DE VEGA GARCÍA, Universidad Complutense de Madrid  
CARLES VIVER PI-SUNYER, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

*El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
no se identifica necesariamente con  
los juicios de los autores de esta Revista*

La *Revista Española de Derecho Constitucional* ha sido seleccionada para su cobertura en los servicios de alerta y búsqueda de información sobre productos de Thomson Reuters. A partir del V. 27 (79) 2007 se encuentra indexada y resumida en el *Social Sciences Citation Index*, en el *Social Scisearch* y en el *Journal Citation Reports/Social Sciences Edition*.

The *Revista Española de Derecho Constitucional* has been selected for coverage in Thomson Reuters products and custom information services. Beginning with V. 27 (79) 2007, it is indexed and abstracted in the *Social Sciences Citation Index*, the *Social Scisearch* and the *Journal Citation Reports/Social Sciences Edition*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha otorgado a la *Revista Española de Derecho Constitucional* el certificado de «Revista Excelente» para el período de 20 de mayo de 2011 a 20 de mayo de 2013.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has granted the journal *Revista Española de Derecho Constitucional* its certificate of «Excellence» for the period from 20<sup>th</sup> May 2011 until 20<sup>th</sup> May 2013.

REVISTA ESPAÑOLA DE

# Derecho Constitucional

94

Año 32

enero/abril  
2012

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

La correspondencia con la REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL  
debe dirigirse a la Secretaría de la misma:

Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - 28071 MADRID - TELÉFONOS 91 422 89 24  
y 91 540 19 50 - EXT. 924/978 - FAX 91 541 95 74

e.mail: edrevistas@cepc.es

Catálogo General de Publicaciones Oficiales

<http://www.060.es>

*Suscripciones, venta directa  
y pedidos por correo de números sueltos:*

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 MADRID (ESPAÑA)

TELÉFONOS (34) 91 422 89 72 - (34) 91 422 89 73

FAX (34) 91 422 89 70. E-MAIL: [suscripciones@cepc.es](mailto:suscripciones@cepc.es)

Contabilidad y pagos:

TELÉFONOS (34) 91 422 89 40 - (34) 91 422 89 44

[www.cepc.es](http://www.cepc.es)

PRECIOS AÑO 2012

## SUSCRIPCIÓN ANUAL

En papel	Electrónica	En papel y electrónica	Precio unidad en papel	Precio unidad electrónica
49,00 €	40,00 €	70,00 €	18,00 €	15,00 €

Diseño: ÁREA GRÁFICA ROBERTO TURÉGANO

ISSN: 0211-5743 (en papel)

Depósito legal: M. 19.840-1981

NIPO: 005-12-012-X (en papel)

ISSN: 1989-0648 (en línea)

NIPO: 005-12-011-0 (en línea)

CLOSAS-ORCOYEN, S. L. Ctra. de Belvis, km. 0,500 - Políg. Ind. «Igarsa» - 28860 Paracuellos de Jarama - MADRID



Papel en cuya fabricación se ha utilizado celulosa blanqueada totalmente sin cloro.  
Impreso con tintas ecológicas.

## SUMARIO

Año 32. Núm. 94, enero-abril 2012

	<u>Páginas</u>
ESTUDIOS	
A. V. BOGDANDY: <i>La ciencia jurídica nacional en el espacio jurídico europeo. Un manifiesto</i> .....	13-28
B. CLAVERO: <i>Tribunal Constitucional en Estado plurinacional: el reto constituyente de Bolivia</i> .....	29-60
E. VÍRGALA FORURIA: <i>Los organismos reguladores en la crisis económica: su reformulación en la Ley de Economía Sostenible</i> .....	61-115
J. M. RODRÍGUEZ DE SANTIAGO: <i>Derechos fundamentales en la residencia de mayores</i> .....	117-152
F. SIMÓN YARZA: <i>El llamado derecho al medio ambiente: un desafío a la teoría de los derechos fundamentales</i> .....	153-179
NOTAS	
M. AZPITARTE SÁNCHEZ: <i>Alternancia y reconstrucción de la Constitución económica. Crónica política y legislativa del año 2011</i> .....	183-208
A. DE LA IGLESIA CHAMARRO: <i>La reforma del Amejoramiento del Fuero de Navarra en el contexto de las «revisiones» estatutarias. La LO 7/2010, de 27 de octubre</i> .....	209-238
M. <sup>a</sup> DEL M. MARTÍN GARCÍA: <i>Derecho de libertad religiosa y establecimiento de centros de culto. A propósito de su desarrollo legal en Cataluña</i> .....	239-265

JURISPRUDENCIA

Actividad del Tribunal Constitucional: relación de sentencias dictadas durante el tercer cuatrimestre de 2011 (Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid).....	269-288
Doctrina del Tribunal Constitucional durante el tercer cuatrimestre de 2011.....	289-334

Estudios críticos

J. M. <sup>a</sup> PORRAS RAMÍREZ: <i>Mandato de neutralidad de las instituciones públicas y simbología religiosa</i> .....	335-354
F. J. MATIA PORTILLA: <i>¿Hay un derecho fundamental al silencio? Sobre los límites del artículo 10.2 CE</i> .....	355-377
A. BARRERO ORTEGA: <i>El caso Lautsi: la cara y la cruz</i> .....	379-409
A. VALERO HEREDIA: <i>Ideario educativo constitucional y «homeschooling»: a propósito de la Sentencia del Tribunal Constitucional 133/2010, de 2 de diciembre</i> .....	411-442

CRÍTICA DE LIBROS

M. REVENGA SÁNCHEZ: <i>El Tribunal Constitucional alemán y los dilemas del constitucionalismo de los derechos</i> .....	445-450
---	---------

COLABORAN EN ESTE NÚMERO.....	451
-------------------------------	-----

## TABLE OF CONTENTS

Year 32, Issue 94, January-April 2012

	<u>Pages</u>
STUDIES	
A. V. BOGDANDY: <i>National legal science in the European legal area. A manifesto</i> .....	13-28
B. CLAVERO: <i>The Constitutional Court in a pluri-national State: Bolivia's constitutional challenge</i> .....	29-60
E. VÍRGALA FORURIA: <i>The regulatory authorities in the economic crisis: reformulation in the Sustainable Economy Act</i> .....	61-115
J. M. RODRÍGUEZ DE SANTIAGO: <i>Fundamental rights in senior citizens' residence</i> .....	117-152
F. SIMÓN YARZA: <i>The so-called right to the environment: a challenge to the theory of fundamental rights</i> .....	153-179
NOTES	
M. AZPITARTE SÁNCHEZ: <i>Alternating governments and reconstruction of the economic Constitution. Political and legislative chronicle for 2011</i> .....	183-208
A. DE LA IGLESIA CHAMARRO: <i>The reform of the Improvement of the Navarra Charter in the context of charter «revisions». Constitutional Act 7/2010, 27<sup>th</sup> October</i> .....	209-238
M. <sup>a</sup> DEL M. MARTÍN GARCÍA: <i>Right to religious freedom and the establishment of centres of worship. With respect to its legal enforcement in Catalonia</i> .....	239-265



JURISPRUDENCE

Activity of the Constitutional Court: list of rulings handed down during the third four-month period of 2011 (Dept. of Constitutional Law, Universidad de Carlos III, Madrid).....	269-288
Doctrine of the Constitutional Court during the third four-month period of 2011 .....	289-334

Critical Studies

J. M. <sup>a</sup> PORRAS RAMÍREZ: <i>Mandate of neutrality of public institutions and religious symbols</i> .....	335-354
F. J. MATIA PORTILLA: <i>Is there a fundamental right to silence? On the limits of article 10.2 EC</i> .....	355-377
A. BARRERO ORTEGA: <i>The Lautsi case: heads and tails</i> .....	379-409
A. VALERO HEREDIA: <i>The set of educational precepts in the Constitution and the «home-schooling» movement: a propos the Constitutional Court Ruling 133/2010, 2<sup>nd</sup> December</i> .....	411-442

BOOK REVIEWS

M. REVENGA SÁNCHEZ: <i>The German constitutional Court and the dilemmas of constitutionalisation of rights</i> .....	445-450
--	---------

CONTRIBUTORS .....	451
--------------------	-----

## INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

**1. Temas de interés.** La *Revista Española de Derecho Constitucional* publica trabajos de investigación originales sobre Derecho Constitucional, Teoría del Estado e Historia Constitucional.

**2. Envío de originales.** Los originales, que deberán ser inéditos, se enviarán en lengua española o inglesa, escritos en Microsoft Word o en formato compatible. Se harán llegar, en todo caso, en papel (una copia), y además, en soporte electrónico, bien sea en disquete o CD-ROM a la dirección: CEPC, Plaza de la Marina Española, 9, 28071, MADRID, bien por correo electrónico a la dirección [public@cepc.es](mailto:public@cepc.es) o alternativamente, a nombre del Secretario de la *Revista* a la dirección: Doménico Scarlatti, 6 - 28003 Madrid.

**3. Formato.** Los originales deberán ir escritos a espacio y medio, en letra Times New Roman tamaño 12. La extensión total no deberá superar las 30 páginas (10.000 a 12.000 palabras), incluidos notas a pie de página, bibliografía y apéndices en su caso. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto. En una segunda página se presentarán dos resúmenes, en español e inglés, de unas 120 palabras cada uno y entre tres y cinco palabras clave (en los dos idiomas).

### **4. Normas de edición:**

**a) Bibliografía.** Las referencias bibliográficas, que se limitarán a las obras citadas en el trabajo, se ordenarán alfabéticamente por el primer apellido, en mayúsculas, del autor, bajo el título «Bibliografía» y al final del original. Ejemplo:

LÓPEZ LÓPEZ, Juan (2005): «La reforma de la Constitución», *Revista Española de Derecho Constitucional* 73, pags. 9-30.

LÓPEZ LÓPEZ, Juan (2004): *Derecho Constitucional*, Madrid, CEPC.

Si se citan dos o más obras de un determinado autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra. Ejemplo: LÓPEZ LÓPEZ (2005a) y LÓPEZ LÓPEZ (2005b).

**b) Notas a pie de página.** Todas las notas irán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. No se incluirán las referencias bibliográficas completas, sino solamente su forma abreviada. Ejemplo: LÓPEZ LÓPEZ (2005): 90.

**c) Citas.** Las citas irán entrecomilladas. Si exceden de tres líneas irán separadas del cuerpo principal del texto, sangradas y a espacio sencillo. Cualquier cambio introducido en la cita original deberá indicarse encerrándolo entre corchetes.

**5. Proceso de publicación.** La *Revista Española de Derecho Constitucional* acusará recibo de todos los originales en el plazo de treinta días desde su recepción. El Consejo de Redacción decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de 48 horas. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando éstos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

**6. Copyright.** Es condición para la publicación que el autor o autores ceda(n) a la *Revista*, en exclusiva, los derechos de reproducción. Si se producen peticiones de terceros para reproducir o traducir artículos o partes de los mismos, la decisión corresponderá al Consejo de Redacción.

**7. Advertencia.** Cualquier incumplimiento de las presentes Normas constituirá motivo para el rechazo del original remitido.

## RESEÑAS DE LIBROS

La *Revista Española de Derecho Constitucional* no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

ISSN 0211-5743

ISSN 0211-5743 00094



9 770211 574102

The image shows a white rectangular area containing a barcode. Above the barcode, the text 'ISSN 0211-5743' is printed on the left and '00094' on the right. Below the barcode, the number '9 770211 574102' is printed.

18,00 €